

ACTA 1030

Revisión y Firma de Balance de los Estados Contables del INIA (ejercicio 2017).

En INIA Tacuarembó, el martes 13 de marzo de 2018 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Álvaro Roel, Pablo Gorriti, Alberto Bozzo y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urriaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y Jorge Sawchik (Gerente de Investigación).

La Junta Directiva analiza los estados contables y el estado de ejecución presupuestal del INIA correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017, sus notas, y análisis comparativo con los estados del ejercicio cerrado al 31/12/2016. A tales efectos se ha tomado en consideración el dictamen emitido por la KPMG, en el cual se documenta la situación patrimonial del INIA al 31/12/2017, así como sus ingresos y egresos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas en la Ordenanza No.89 del Tribunal de Cuentas. Tomando en cuenta toda la información presentada, se aprueba la firma del balance del Instituto y el correspondiente estado de ejecución presupuestal.-----

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SU SESIÓN DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2017 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

- 4766/18 Se aprueban los estados contables y el estado de ejecución presupuestal del INIA correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017, sus notas, y análisis comparativo con los estados del ejercicio cerrado al 31/12/2016. A tales efectos se ha tomado en consideración el dictamen emitido por la KPMG, en el cual se señala que los Estados Contables mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del INIA al 31/12/2017, así como sus ingresos y egresos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas en la Ordenanza No. 89 del Tribunal de Cuentas. El resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2017 fue una ganancia de \$ 178.917.376.-----



DANIEL MEDERO AROSSEGUI
ESCRIBANO



www.inia.uy

SIGUE EL PAPEL NOTARIAL
SERIE FI N° 935388